

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13729 *Resolución de 1 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Risco (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 103, de fecha 1 de junio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad:

Una plaza de Administrativo de Administración General como personal funcionario mediante el sistema de concurso-oposición, por el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo-resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan se publicarán de conformidad con las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia» o/y tablón de anuncios de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Risco.

Risco, 1 de junio de 2023.–El Alcalde, Luis Sánchez Corchero.